

ACTA

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION UNITER DE EXEMPLEADOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)

En Madrid, siendo las once horas del día 10 de Octubre del 2013, se reúne la Junta Directiva de esta asociación, en el salón de actos de la Casa Vasca-Euskal Etxea, de Jovellanos 3, con asistencia de los siguientes Srs../Sras:

Aramendia
Berrire
Carrillo
Corrales
Durán
Elordi
Fernández (M.A.)
García-Toraño
Lorenzo
Magro
Mañeru
Rodriguez

Excusan su asistencia el resto de los vocales

Preside la reunión el presidente D. Alejandro Magro, actuando como secretario el titular J. Aramendia.

Existiendo el quórum suficiente de vocales, con arreglo al art. 18 de los Estatutos vigentes, se pasa a deliberar sobre los puntos contemplados en el Orden del Día, previamente anunciado.

1) Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión del 18/06/13

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad

2) Informe del Presidente

Inicia la sesión el nuevo presidente, D. Alejandro Magro, exponiendo las líneas maestras de su programa de gobierno. que inciden en los siguientes puntos:

I) DIMENSION

-Este es, a su juicio, un tema fundamental, que pasa por obtener un número de asociados bastante mayor que el actual, que no llega a los mil, contando con los colectivos adheridos del Casal de Barcelona y la Asociación de Veteranos de Málaga. Destaca, a continuación, el éxito limitado de las reuniones organizadas en diversas ocasiones que no han dado el resultado apetecido. Esboza una autocrítica por no haber sido capaces de interesar en nuestras gestiones a un segmento lo suficientemente amplio de jubilados y

prejubilados del Grupo BBVA, lanzando el mensaje de que es necesario realizar un esfuerzo de reflexión con el fin de lograr incrementar el volumen de asociados de manera significativa.

II) ACERCAMIENTO DE LA ASOCIACION A LOS ASOCIADOS ACTUALES Y POTENCIALES. ACTUACION LOCAL

-Propone el presidente, como táctica a emplear, entre otras, la de aproximar UNITER a sus miembros, ofreciéndoles oportunidades de incrementar su bienestar, en un periodo de su vida en que pueden sentir la soledad, quizás, de la jubilación y la merma de su autoestima; ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar actividades locales, como reuniones, viajes de grupo, labores de voluntariado, celebración de eventos artísticos, exposiciones de pintura, veladas literarias u otras, en que puedan los asociados mostrar sus habilidades e intereses. En pos de este objetivo habría que conseguir, en un primer momento, una mínima estructura y medios a escala local, en las principales ciudades o cabezas de comunidades autónomas, al menos.

III) ATENCION ESPECIAL A LOS PREJUBILADOS

Como objetivo prioritario propone el Sr. Magro el dedicar preferente atención al colectivo muy numeroso de los prejubilados, que se encuentran desasistidos por los sindicatos y con graves dudas suscitadas por el retraso en la edad de jubilación por el cambio de la normativa al respecto y su incidencia en las obligaciones en su tiempo contraídas por el Banco, en base a las disposiciones entonces vigentes.

Propone, a tal efecto, la elaboración de un catálogo de las necesidades de los prejubilados y la creación de un observatorio legal que vigile y siga atentamente los cambios legislativos en el ámbito laboral y del que se comentará más detalladamente en otro punto del Orden del Día. Reconoce el presidente la conveniencia, también, de aunar esfuerzos con otras asociaciones, mencionando, especialmente, los contactos entablados con CONFEDETEL la asociación independiente de Telefónica, en pos de conseguir introducir las modificaciones legislativas pertinentes.

IV) INTERLOCUCION CON EL BBVA

El Sr. Magro renueva su compromiso de mantener y potenciar al máximo la relación con el BBVA, de manera que seamos considerados como un canal privilegiado de comunicación con nuestro antiguo Banco, transmitiendo peticiones o sugerencias, recogiendo noticias y propuestas y en suma, sirviendo de interlocutor permanente en todo lo que fuese menester, en el bien entendido siempre de guardar cada uno su independencia en defensa de sus intereses respectivos.

Sugiere el vocal Sr. Mañeru, sobre este punto, la conveniencia de que el nuevo presidente remita una nota a la presidencia del BBVA, anunciándole su toma de posesión y reiterándole sus mejores deseos de colaboración efectiva con el Banco. La iniciativa es asumida por unanimidad por la Junta Directiva.

V) COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS

El presidente pone, también, especial énfasis en mantener y mejorar, en lo posible, la comunicación con los asociados, a través de la página web, la revista periódicas y las sugerencias y comentarios de los miembros, que hay que fomentar y otros medios, como algo fundamental para convertir nuestra Asociación en algo vivo y útil para el colectivo.

Intervienen, en este punto, varios vocales de la JD, que inciden en la necesidad de completar el nombramiento de personas delegadas en cada provincia o comunidad autónoma, con la misión de dinamizar el reclutamiento y la presencia y proyección local de UNITER.

3) Socios, Altas y Bajas

En el período desde nuestra última sesión de Junta Directiva, en Junio, hasta la fecha, se habrían aparentemente producido, solo un alta y una baja, pero el vocal, Sr. Durán presenta en el momento la documentación de cuatro nuevas altas, conseguidas tras sus intensas gestiones personales. La JD, agradablemente sorprendida celebra este feliz éxito del Sr. Durán, agradeciéndole su dedicación y eficacia. En el capítulo de bajas se comenta la reciente muerte del compañero José Pastor, de dilatada experiencia, sobre todo, en el área internacional.

4) Tesorería, Situación

Envía el tesorero, Sr. Corbí, las cuentas de los meses transcurridos desde la última sesión, que no recogen novedades dignas de mención, salvo el abono, en Julio, de la minuta del letrado Sr. Almajano, por sus trabajos de preparación de modificaciones legislativas, para la representación de los prejubilados en la Comisión de Control del Plan de Empleo y otras gestiones y que alcanza la cifra de 2.179 euros.

El saldo actual existente en cuenta bancaria asciende a 39.098, 68 euros.

5) Temas en Curso. Representacion de Prejubilados en Comision de Control del Plan de Empleo, Nuevos Cometidos

Informa el presidente de su intención de contactar de manera inmediata con el diputado en el Congreso y asociado Sr Albendea, con el fin de seguir estudiando en qué vehículo legal insertar la solución al problema de falta de representación de los prejubilados en la citada Comisión.

Señala, también la necesidad, para los candidatos a miembros de tal Comisión, de acceder al censo de partícipes en suspenso, denominación legal de los que ostentan la condición de prejubilados. Insiste, igualmente, en la conveniencia de sumar esfuerzos con otras asociaciones con análogos fines y en especial, como ya se está haciendo con la de prejubilados de Telefónica, CONFEDETEL.

Se ratifica la oportunidad de llevar a cabo un inventario de las reivindicaciones de los prejubilados, encomendando la tarea al gerente D. Paulino García-Toraño, quien habrá de apoyarse para ello en informaciones de fuentes sindicales, CC.OO y UGT, básicamente, y otras

Se sugiere, asimismo, la oportunidad de celebrar una reunión con los prejubilados para conocer de primera mano sus inquietudes y posibles iniciativas

En otro orden de cosas, se refiere el presidente a la posibilidad de compatibilizar la pensión de jubilación con la realización de trabajos por cuenta ajena, o, en otras palabras, de disfrutar de salario y pensión a la vez, todo ello según lo establecido en el Decreto-Ley 5/2013, de 15 de Marzo del 2013, cuyo texto completo se puede leer entrando en la web de la Asociación: www.asociacionuniter.com

6) Creación de un Observatorio Legal

Enlazando con lo expresado por el presidente en su plataforma programática se confirma la necesidad de contar en la Asociación con un observatorio legal, atento siempre a todo tipo de datos e informaciones sobre iniciativas, inquietudes, proyectos

legislativos, jurisprudencia, estudios doctrinales, etc. sobre la problemática de pensiones, jubilaciones y prejubilaciones y del ámbito laboral, en general.

Como fuentes de tales datos se apuntan, entre otros, las organizaciones sindicales y páginas web de abogados laboristas, suscitándose la posibilidad de concertar algún tipo de iguala con bufetes de tal especialidad. Los gastos que encierre este asesoramiento, si bien ceñidos a nuestro limitado presupuesto, podrían ser asumidos por la Asociación, por tratarse de algo de importancia vital en nuestra función.

7) Desarrollo de Actividades Locales

Como ya se adelantó, también, en el programa del presidente es primordial el llevar a cabo un esfuerzo para cubrir todo el territorio, realizando actividades de ámbito local, al menos en las principales ciudades de España, Se habría de contar para ello , a ser posible, con el uso puntual de algún local en que se pudiesen celebrar reuniones , exposiciones , conferencias, recitales, etc. contando, en muchos casos con la colaboración espontanea de los propios asociados o simpatizantes, de modo que se guardaran las debidas medidas de austeridad presupuestaria.. Se organizarían, igualmente, comidas, como la ya en trámite en Madrid en honor de San Carlos Borromeo, el Patrón de la Banca, viajes de interés turístico y otros.

En este momento hay que destacar la intervención del vocal y representante de la Asociación hermana de Veteranos de Málaga, Sr. Elordi, quien da cuenta de la intensa agenda social de dicha asociación en Málaga, con visitas a exposiciones de relevancia, en el Museo de Carmen Thyssen, comidas de hermandad, viajes colectivos y otros y especialmente ahora que se conmemora el décimo aniversario de su fundación.

El vocal Sr. Durán reitera la necesidad de contar con personas que dinamicen las actividades locales en cada comunidad, de modo que pueda afianzarse la actuación a escala local de UNITER. Por su parte, el vicepresidente Sr. Carrillo, manifestando su pleno apoyo a la iniciativa, destaca, igualmente, la importancia de que la Asociación esté dotada de medios suficientes para dar una respuesta rápida y eficaz a las preguntas e inquietudes de los miembros, sin perjuicio de fomentar también la faceta lúdica como aglutinante en la estrategia local.

8) Conferencia sobre Reforma Sistema de Pensiones

Da cuenta el presidente de haberse concertado la celebración de una conferencia sobre el tema de máxima actualidad de la reforma del sistema de pensiones. El ponente será el catedrático de Hacienda Pública D. Manuel Lagares, miembro de la “Comisión de Sabios” encargada de estudiar la reforma y de larga e intensa trayectoria en el mundo académico y de la economía, en general. La fecha de la disertación se ha fijado, en principio, el día 20 de Noviembre, a las 19:30, horas, en uno de los salones del hotel Melia Castilla.

9) Ruegos y Preguntas

Manifiesta el vocal Sr. Fernández la conveniencia de ir preparando ya la elaboración de un nuevo número de la revista periódica de la Asociación y especialmente el editorial, pues se mantiene el mismo desde Junio.

Se acuerda, también, invitar a los Srs. Apoita y Mancebo, interlocutores habituales de UNITER, en representación del BBVA, a la comida programada para el día 4 de Noviembre, con motivo de la festividad de San Carlos Borromeo.

Se menciona el fallecimiento, además de D. José Pastor, de los compañeros Luis Fernández Calvillo y José Luis Garcia-Valenzuela (qu.e.p.d.).

Finalmente, se fija la fecha de la próxima reunión de la Junta Directiva, para el día 23 de Enero, jueves.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:45 del día del encabezamiento

El Presidente

El Secretario